

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.**

Siendo las 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE ABRIL DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:

Como Presidente de la Junta de Gobierno el **DR. ALFONSO PETERSEN FARAH**, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el **DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ**, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el **LIC. MAURICIO TELLEZ ALCÁNTARA**, Director de Mercadeo Social; como representante de la secretaria general de gobierno y coordinador general de asuntos sociales el **LIC. HECTOR FEDERICO ZUÑIGA BERNAL** como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la **LIC. MERLIN GRISSELL MADRID ARZAPALO**, Directora de Entidades Paraestatales; como representante de la Contraloría del Estado, el **C. ALEJANDRO SANCHEZ ARROYO**, Coordinador de Auditores; como representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, **LIC. MARIA GUADALUPE MAGOS FIERRO**, Secretaria de Dirección General; como representante de la COPARMEX Confederación Patronal de la República Mexicana, **DR. JULIO MALDONADO HERNÁNDEZ**. Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; en primer lugar el **ING. RAÚL RONDÓN BRAVO** Jefe de Administración del Padrón de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción; **L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA**, Director de Área Administrativa; el **DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ**, Director del Área de Gestión Médica; el **LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA**, Director de Área Jurídica; **L.C.P. VERONICA ALVAREZ GUERRERO**, Titular del Órgano de Control Interno; **LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Comunicación Social

Se hace constar que el representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, participa a distancia por medios electrónicos y está presente en esta sesión por medio de video conferencia.

Se hace constar su presencia para el desarrollo de esta sesión conforme al siguiente

1. Palabras de bienvenida PRESIDENTE
  2. Lista de asistentes y establecimiento del quórum legal PRESIDENTE
- TEMAS PARA APROBACIÓN**
3. Aprobación de los estados financieros. ADMINISTRACIÓN
  4. Aprobación del Presupuesto 2018. ADMINISTRACIÓN

**Punto 1 y 2: "PALABRAS DE BIENVENIDA" y "ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL":** A continuación, el C. Presidente de la Junta de Gobierno se dirige a los miembros integrantes presentes y en uso de la voz continúa diciendo: ...Bien, pues muy buenas tardes a todos, antes que nada agradezco la presencia de todos ustedes así como la Tele presencia del representante de la Comisión Nacional de protección social en salud, vamos a dar inicio a esta sesión que contempla dos puntos para tratar, es la aprobación de estados financieros y la aprobación del presupuesto 2018.



Quiero antes que nada darles la bienvenida y agradecer a todos ustedes su presencia y mencionarles que tenemos el quórum legal suficiente de acuerdo con el registro de asistencia que tengo a mi derecha de tal manera que pasaríamos de manera inmediata al punto número tres que tiene que ver con la aprobación de estados financieros para lo cual le pido al señor director nos informe al respecto.

**SE DA CUENTA DE LAS PALABRAS DE BIENVENIDA QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8°, 11 Y 15 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL OPD REPSSJAL, ASÍ SE TIENEN POR ATENDIDOS LOS PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Punto 3: "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS"**

En uso de la voz el DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO manifiesta: Muchas gracias señor presidente este tema lo tocara con ustedes el director del área administración el licenciado Antonio Amaya a quien le pido de favor nos explique.

En uso de la voz el DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA manifiesta: Buenas tardes bienvenidos a todos, estamos presentando en este momento, los anexos, bueno esto de aquí es un resumen de la cuenta pública 2017, donde se muestra la situación financiera del organismo derivado de todos los registros contables y presupuestales que se han estado realizando, el cual ha sido un trabajo arduo por la implementación de los sistemas de contabilidad que tenemos un poquito atrasados, y logramos ya en esta fecha, realizar ya el cierre de la cuenta pública para presentarse a los diferentes entes que nos los requieren, que por ley deben de entregarse, aquí básicamente podemos ver el estado de la situación financiera, donde se muestran las cuentas del activo, el activo circulante, el activo no circulante, y el total de los activos, así como el pasivo y la hacienda pública de patrimonio.

Cuenta Pública 2017  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

Ente Público: OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	dic-17	dic-16		dic-17	dic-16
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	87,007,602	4,620,006	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	511,485,470.84	131,901,519
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,302,948	5,591,852	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Préstamos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceiros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>60,260,590</b>	<b>10,421,946</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>511,485,471</b>	<b>131,901,519</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	20,814,684	16,368,809	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,030,000	0	Fondos y Bienes de Terceiros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,385,100	-11,239,807	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>511,485,471</b>	<b>131,901,519</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>10,456,524</b>	<b>5,131,002</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,961,705	6,961,705
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>70,717,114</b>	<b>15,552,948</b>	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	6,961,705	6,961,705
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-447,751,061</b>	<b>-123,328,279</b>
			Resultados del Ejercicio (Año) / Desahorro)	-230,243,130	-123,328,275
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-211,507,931	0
			Reservas	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Pérdida Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>-440,769,357</b>	<b>-116,346,571</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>70,717,114</b>	<b>15,552,948</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro veros los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Amaya Santamaria  
Director de Área Administrativa



Cuenta Pública 2017  
Estado de Actividades  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

Este Público:

OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>CARGOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	13,345,526	7,025,524	Gastos de Funcionamiento	1,170,812,847	8,440,806
Impuestos	0	0	Servicios Personales	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	6,263,706	1,723,113
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	1,163,726,136	6,171,694
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,186,202,323	3,180,064,080
Productos de Tipo Corriente	13,345,526	7,025,524	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,736,230,223	3,250,004,080
Aprocheamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Asignaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,842,779,457	3,131,567,261	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,842,779,457	3,131,567,261	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Valoración de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Diminución de Exceso de Estimaciones por Pérdida o Desajuste u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Distribución del Exceso de Estimaciones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Otros Aplicaciones de Inversión ( Operación )	284,129,045	3,476,174
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>13,345,526</b>	<b>7,025,524</b>	<b>Ingresos, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Préstamos de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Contratos	0	0
			Ayudas Financieras	284,129,045	2,476,174
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,163,253	1,848,703
			Estimaciones, Desagregaciones, Depósitos, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Distribución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Desajuste u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones	0	0
			Otros Gastos	312,916,662	1,627,472
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Peridas</b>	<b>4,192,372,115</b>	<b>3,291,921,061</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorros/Excesos)</b>	<b>-236,243,130</b>	<b>-123,328,275</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Hector Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Amaya Santamaría  
Director de Área Administrativa

Cuenta Pública 2017  
Estado de Flujos de Efectivo  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

Este Público:

OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	3,956,128,985	3,138,592,785	Origen	-92,467,072	11,235,807
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	-92,467,072	11,235,807
Derechos	0	0	Aplicación	3,186,921	21,960,761
Productos de Tipo Corriente	13,345,526	7,025,524	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,445,875	10,368,809
Aprocheamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	2,030,000	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Intangibles + Activos Diferidos	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras aplicaciones de inversión	-3,268,954	5,591,952
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-95,653,983</b>	<b>-10,724,954</b>
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	3,842,779,457	3,131,567,261			
Otros Orígenes de Operación	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Aplicación	4,192,372,115	3,261,921,061	Origen	385,024,720	138,883,224
Servicios Personales	0	0	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	6,263,706	1,723,113	Interno	0	0
Servicios Generales	1,163,726,136	6,171,694	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros orígenes de financiamiento	385,024,720.22	136,883,224
Transferencias al resto del Sector Público	2,736,230,223	3,250,004,080	Incremento de Otros Pasivos	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Donativos	0	0	Diminución de Otros Pasivos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>385,024,720</b>	<b>136,883,224</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	53,127,558	4,829,995
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	4,829,995	0
Otros Aplicaciones de Inversión ( Operación )	284,129,045	3,476,174	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	57,957,592	4,829,995
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-236,243,130</b>	<b>-123,328,275</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Hector Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Amaya Santamaría  
Director de Área Administrativa



Cuenta Pública 2017  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)

Ente Público: OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

CONCEPTO	2017	2016	CONCEPTO	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	57,567,502	4,325,995	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	511,486,474	131,501,519
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,302,995	6,561,952	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Plazas a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>60,260,590</b>	<b>10,421,946</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>511,486,474</b>	<b>131,501,519</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	22,814,654	16,366,800	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,030,000	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,385,160	-11,235,807	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>10,458,524</b>	<b>5,133,002</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>511,486,474</b>	<b>131,501,519</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>70,719,114</b>	<b>15,554,948</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,981,705	6,981,705
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	6,681,705	6,681,705
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-442,751,061</b>	<b>-123,328,275</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-236,243,130	-123,328,275
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-211,507,932	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>-442,751,061</b>	<b>-116,346,571</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>70,719,114</b>	<b>15,554,948</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Amaya Santamaría  
Director de Área Administrativa

Cuenta Pública 2017  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017  
(pesos)

Ente Público: OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-236,243,130</b>	<b>0</b>	<b>-236,243,130</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-236,243,130	0	-236,243,130
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-236,243,130</b>	<b>0</b>	<b>-236,243,130</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	<b>6,981,705</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,981,705</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	6,981,705	0	0	0	6,981,705
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	<b>0</b>	<b>-211,507,932</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-211,507,932</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-123,328,275	0	0	-123,328,275
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-88,179,656	0	0	-88,179,656
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Junio 2016</b>	<b>6,981,705</b>	<b>-211,507,932</b>	<b>-236,243,130</b>	<b>0</b>	<b>-440,769,357</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Amaya Santamaría  
Director de Área Administrativa



Cuenta Pública 2017  
Estado Analítico del Activo  
Del 1o al 31 de Diciembre de 2017  
(Pesos)

Ente Público: OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	10,421,946	7,077,770,906	7,027,932,262	60,260,590	49,838,644
Efectivo y Equivalentes	4,829,995	2,861,436,152	2,828,308,563.71	57,957,592	53,127,598
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,591,952	4,196,334,755	4,199,623,709	2,302,996	-3,288,954
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	5,133,002	6,475,875	1,152,353	10,456,524	5,323,522
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	16,368,809	4,445,875	0	20,814,684	4,445,875
Activos Intangibles	0	2,030,000	0	2,030,000	2,030,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,235,807	0	1,152,353	-12,388,160	-1,152,353
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	15,554,948	7,084,246,781	7,029,084,616	70,717,114	55,162,166

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Anaya Santamaría  
Director de Área Administrativa

Cuenta Pública 2017  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 31 de Diciembre de 2016 al 31 de Diciembre de 2017  
(Pesos)

Ente Público: OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			131,901,519	511,486,471
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			131,901,519	511,486,471

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Anaya Santamaría  
Director de Área Administrativa



Cuenta Pública 2017  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 31 de Diciembre de 2016 al 31 de Diciembre de 2017  
(Pesos)

Ente Público: CPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			131,901,519	511,486,471
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>131,901,519</b>	<b>511,486,471</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Director General

Lic. José Antonio Anaya Santamaría  
Director de Área Administrativa

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: ¿Dónde están registradas las ADEFAS?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: En el pasivo circulante.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Ósea ¿Los 511 millones?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Si así es.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Están incluidos todos los pasivos.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Todos de todas las fuentes y de todos los ejercicios fiscales este viene derivado y también se inicia con saldos del ejercicio 2016.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Ósea que los pasivos del 2016 eran 131.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Si.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Y después 511.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Si es por la cuestión de los registros, lo que pasa es que cuando fue la creación en el 2015 muchos de los saldos deudores se quedaron en la **SECRETARIA DE SALUD** en cuestión de civiles por eso no estaban reflejados en el del 2016, pero aquí ya vienen reflejados todos, la cuestión de los civiles y demás.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink on the left margin]*

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: O sea debemos entender que a lo mejor en el 2016 no se registraron los pasivos, pero en el 2017 todos.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Todos, este es el estado de.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO** manifiesta: Solamente una solicitud, o si lo ven prudente, cuando nos presenten los estados financieros que vengan firmados por lo menos, aunque sea en copias pero que vengan firmas de los.

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: No es justificación, pero apenas el día de hoy nos las entregaron, no están firmados, pero los tenemos ya en original ahorita firmados los vamos a presentar, hubo unas modificaciones a los anexos, pero ahí en su disco ya está firmado por su servidor y por el licenciado Amaya.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Bueno aquí es un listado del estado de actividades de cómo se fue presentando todo durante el ejercicio, las transferencias derivados de todos los registros contables como las transferencias, los ingresos, los intereses.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Perdón ¿El título a la fecha, perdón al 31 de diciembre del 2017 y 2016?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Así es, conforme a los estados, estos formatos son los que regula la CONAC o sea, son los que tienen que presentar por ley.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Aquí por ejemplo me llama mucho la atención que dice otros gastos deudas extraordinarias. Nos fuimos de 3 millones a 294.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Estimaciones de depreciaciones, lo de otros gastos eso ahí viene lo de la aplicación de la ASE por eso nos elevamos ese ese recurso no lo teníamos en el 2016 por eso.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Pero no debería de estar desglosado en los.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Aquí en este formato no pero ahí vienen en los anexos en el cd viene todo el cómo esta conjuntado todo eso.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: No debería o no está mal asignado en otros gastos.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: No.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Y no deberíamos de estar mejor viendo el otro cd para ver los anexos y todo.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: Yo quisiera hacer un comentario referente a la información que nos fue enviada a las 12:12 del día entonces nosotros como SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS no vamos a votar a favor de estos estados financieros derivado de que la información nos la hicieron llegar prácticamente 40 minutos antes de la reunión y que precisamente todas estas particularidades no tuvimos oportunidad de revisarlas, de hacer un análisis en donde sabemos que como junta de gobierno pues tenemos ahí la corresponsabilidad en conjunto con el

*[Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten blue ink notes on the left margin]*



Director General de la aprobación de los estados financieros entonces si quisiera que tomaran en cuenta la importancia de esta aprobación de estos estados financieros dan un presupuesto de miles de millones de pesos que ejerce el seguro popular y que no es posible que 40 minutos antes de la reunión donde se pretenda aprobar la información financiera anual, se haga llegar la información y ese es el motivo por el cual nosotros como SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS no estaríamos en actitud de votar a favor de estos estados financieros hasta en tanto no realizaremos el análisis correspondiente de cada una de estas particularidades.

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Ocurre lo siguiente y una disculpa por esta tardanza de envió, voy a tratar de explicar cuál es la razón, nosotros ante la carencia de un sistema contable adecuado durante el año anterior nos dimos a la tarea de contratar un despacho privado como nos lo permite el presupuesto para que iniciara esta cuenta pública específicamente un despacho en donde estén las hermanas Ley que son conocidas de todos ustedes por que se manejan el en ámbito gubernamental ampliamente, ellas nos entregaron en la semana anterior el estado de cuenta, las cuentas públicas sin embargo venían con muchos errores que nos afectaba en el reporte final hablaban de Mil Veinticuatro Millones de ADEFAS lo cual no era real, se hizo una revisión durante la semana anterior hoy todavía en la mañana nos entregaron los Anexos que vienen ya escaneados en su disco por lo cual tuvimos que hacerlo de esta manera, nosotros dependemos mucho de la agenda del presidente de esta junta de gobierno que es el señor secretario, hace ocho días que planeamos la junta se estableció la fecha de hoy inclusive la retrasamos un poquito el día de hoy por cuestiones de agenda, nosotros bien pudimos haber suspendido la junta a no tener con 48 horas de antelación la información como obliga las reuniones extraordinarias de este tipo de junta de gobierno, no lo quisimos hacer porque creemos que andamos ya retrasados de por si en nuestros espacios hemos ido incumpliendo con los términos y no queremos dar ya más tiempo a esto.

No es intencional dar la información media hora antes una disculpa, pero nos fue imposible poder arreglar por parte del despacho estas cuentas que nos habían entregado originalmente erróneas hasta apenas ayer nos dieron la información y hoy nos entregaron los anexos, por eso no cambiamos la fecha pero estoy seguro que no vamos a volver a cometer este tipo de errores porque si lógicamente me da mucha pena que no llegue la información las 48 horas que nos obliga previo en extraordinarias y los cinco días que lo obligan las ordinarias y tiene toda la razón licenciada si quiere este punto lo podemos dejar por aprobar y los volvemos a citar si lo decide así el presidente en nuestra junta y en ocho días tres días no sé por qué nosotros necesitamos ya cumplir también ante ustedes con esta obligación que tenemos y que no lo hemos cumplido en tiempo normativo pero no queremos seguir incumpliendo cada día más con esta situación.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Yo quisiera proponer si ustedes me lo permiten que sigamos con la presentación y al final de cuanta tomamos un punto de acuerdo que valla acorde con los comentarios que se han establecido.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Este es el estado de flujo de efectivo, prácticamente son participaciones federales, el total de las asignaciones por los ingresos que tenemos y lo que en este año nos incrementaron las participaciones por parte del Estado a raíz de una modificación en los acuerdos de coordinación para que el estado pusiera el 30% de la ASE liquida, la Aportación Solidaria Estatal que corresponde a los recursos que el Estado pone a cuestiones de Servicios de Salud que se les dan directamente a las personas.

Aquí se presenta el origen y la aplicación de los recursos en forma general. ¿No sé si alguien tenga alguna pregunta?

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink on the left margin]*



En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Si yo si tengo una pregunta se marca que el servicio de la deuda el \$0 cero pesos.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Si, lo que pasa es que sería deuda pública, contratación de empréstitos de activos que tengamos en el banco, lo que está de pasivo es en deudores a corto plazo.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: ¿En dónde este perdón?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Ah bueno, pero esto es del flujo de efectivo.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Pero ¿No se pagaron deudas a corto plazo durante todo el 2017?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Si, por supuesto que sí.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Y entonces ¿dónde está reflejado aquí?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Esta es la aplicación, pero básicamente, en qué capítulos. Servicios generales, transferencias, ósea este es el flujo de efectivo.

Este es el estado de la situación financiera, prácticamente ahí están las cifras del flujo de efectivo de las actividades de inversión, que se mantienen en las aplicaciones en el origen.

Esta es la de la duda que le surgía al señor secretario, es los servicios de la deuda, esto sería si fueran empréstitos, prestamos vamos a decirlo.

Esa es la deuda, lo que pasa que es lo que les comentaba, que del 2015 al 2016 unos registros quedaron en SECRETARIA DE SALUD como pasivos, ese es el estado de variación de la hacienda pública.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: ahí sí es el concepto es diferente de diciembre del 2016 al 31 de diciembre del 2017.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Así es, aquí se muestran los cambios de situación de la hacienda que es el patrimonio, aportaciones son activos que se integraron en este 2017 al patrimonio de la hacienda pública.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: Solamente 6 millones es monto patrimonial total.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: En el 2018 ya se incrementa un poco mas que fue la adquisición de los vehiculos y demás.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: Pero esos fueron comprados con presupuesto 2017.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Si 2017 pero ya en el 2018 aquí el cierre es al 31 de diciembre.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: ¿Les liberaron el recurso en del 2017?

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large vertical scribble, several checkmarks, and a signature that appears to be 'J. B. B.'.

Handwritten blue ink mark on the left margin, consisting of a long vertical line with a hook at the bottom.

Handwritten blue ink mark on the left margin, a small circle with a dot inside.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Se comprometió, pero aún no estaba integrado el inventario.

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Durante el 2017 se compraron muy pocas cosas, fueron más bien servicios los que se pagaron y al final del año con la ASE se compraron las computadoras, los uniformes por eso es tan corto el incremento. En 2018 con la ASE 2017 fue para pagar los vehículos que fueron alrededor de 7 millones un poquito más y este año se va a incrementar porque estamos adquiriendo lo que no se había comprado en varios años anteriores es por eso que es tan mínimo el incremento, se dedicó el pago a pura deuda que se tenía ya en los servicios, que tenían que prestarse.

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Ahí hay otros pasivos que prácticamente ahí viene el renglón de los del pasivo a corto plazo del lado, ahí está.

Es la última diapositiva, es que lo que me preguntaba el señor secretario del pago de deuda va a venir en los anexos, no va a estar aquí desagregado.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Bien, les pregunto si ¿tienen algún comentario? No siendo así, y atendiendo específicamente la solicitud de la representante de la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** del gobierno del estado de jalisco, quisiera poner a consideración de ustedes el siguiente punto de acuerdo:

El que los estados financieros se consideren pendientes de aprobación, hasta no ser manifestado de manera directa por cada uno de los integrantes de la junta en un plazo de 72 horas esto con la finalidad de que podamos nosotros revisar la información de manera cautelosa y por otro lado también reconociendo que el régimen estatal de protección social en salud tiene la necesidad de poder cumplir con este proceso para también atender los diferentes ordenamientos que rigen el ejercicio del presupuesto, e insisto el punto de acuerdo sería que los integrantes de esta junta podrán manifestar su aprobación o su rechazo de los estados financieros presentados por el Régimen Estatal de Protección Social en salud a más tardar el día Lunes próximo, **en caso de no manifestarlo se considerará como aprobado**, los que deseen rechazarlo que lo manifiesten directamente en ese sentido, y así quedara registrado en el acta de la junta de gobierno, el mecanismo sería directamente hacer un comunicado al señor director en donde se manifieste de manera directa por escrito su rechazo a la aprobación, en caso de no recibir el comunicado a las 24 horas del próximo lunes se considera aprobado.

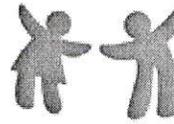
En votación económica les consulto si ¿es de aprobarse el punto de acuerdo antes mencionado? Aprobado por unanimidad.

Pasaremos a ver un segundo punto de acuerdo, bien pasaré entonces al siguiente punto de orden del día.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: Una pregunta nada más ¿estos estados financieros son los que van a dictaminar un despacho externo, ya se hizo ese proceso para la licitación?

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: No aun no todavía no lo hacemos, tenemos de plazo hasta junio, estamos en tiempo a finales de este mes estaremos ya con la licitación con los despachos contables privados para que puedan licitar.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Yo quisiera aprovechar ese comentario porque me llamo mucho la atención el que se menciona que es un despacho externo el que llevo a cabo los estados financieros, y el señor director mencionaba que así quedó establecido precisamente que se hizo una licitación para celebrar un contrato con un despacho para este fin, a mí, me parece que es algo



que habría que revisar, respecto precisamente a la oportunidad de tener la información, a mí me parece muy lamentable que el despacho nos esté entregando información precisamente el mismo día de la junta, pero sobre todo en el 4to mes del año en curso, es decir nos están entregando los estados financieros del 2017 en abril de 2018, esto me parece que rompe completamente con lo que tiene que ver con los diferentes ordenamientos que rigen el ejercicio responsable y transparente del presupuesto, entonces yo quisiera ver de qué manera podríamos encontrar por parte de la dirección, si no en esta ocasión en una futura alguna alternativa que nos permita evitar ese tipo de situaciones, y que podamos atender de mejor manera nuestra responsabilidad.

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Si en efecto, nosotros tenemos toda la responsabilidad de esta dilación la explicación aunque no es la justificación precisamente es que carecemos de un sistema contable adecuado, ¿por qué? yo no sé las causas, se la realidad no tenemos un sistema contable inclusive fue observado en la auditoria del año anterior, se contrató ICONG para tratar de estandarizarnos con todas las dependencias gubernamentales como fue la propuesta, y estamos todavía apenas cargando toda la información que requiere, es muy cierto que la cuenta 2018 saldrá en el mes de enero o febrero ya totalmente completa con ese sistema que tiene todas las alternativas y además de Compaq también lo tenemos por ahí para poderlo cargar en Compaq y de ahí alimentar a ICON-G pero eso va a estar subsanado de hecho ya estamos subsanándolo no pudimos hacerlo antes por cuestiones financieras, y de organización pero si creemos que en el 2018 vamos a estar ya como debe de ser, de hecho ahora tenemos la obligación de hacer una cuenta pública trimestral ya estamos empezando a trabajar para que este primer trimestre del año sea publicado en las instancias que debe de ser en los primeros días de mayo o a finales de abril, en nuestra obligación que traemos.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: ¿Podemos pensar que este año no vamos a adquirir la contratación de un despacho para la generación de los estados financieros, lo vamos hacer internamente con nuestros sistemas de información para este fin contratados?

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Totalmente, porque también tenemos todo el personal adecuado para llevar a cabo estas tareas, con el cambio de dirección a OPD nos quedamos trancos en algunas áreas de trabajo, y tenemos un jefe de finanzas nombrado, había uno provisional que a la mera hora no cumplió con las necesidades, y esto trajo todo este tipo de situaciones, pero este año no debemos de contratar a nadie más que para dictaminarnos la cuenta 2017 pero un despacho externo como debe de ser, es lo único que debemos de contratar.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO** manifiesta: Doctor, ¿el sistema del ICON-G ya está funcionando al 100% o todavía tiene algunas variantes en sus módulos?

En uso de la voz el **DIRECTOR DE AREA ADMINISTRATIVA** manifiesta: Al 100% no de hecho estamos en esa integración, ya está cargada toda la estructura programática y yo considero que antes de que se termine el mes ya estaremos trabajando en el sistema con la cuenta trimestral ya presentada.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Les pregunto a los integrantes de la junta si ¿todos saben lo que estamos hablando del ICON-G verdad?

Muy bien, pues si no hay más comentarios al respecto y agradeciendo las aclaraciones que se mencionan, pasaríamos al punto número 4.

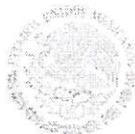


EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LOS MIEMBROS PARTICIPANTES CON DERECHO AL VOTO, LEVANTANDO SU MANO, POR UNANIMIDAD APRUEBAN ESTE PUNTO DE ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO NO SE APRUEBAN HASTA EN TANTO LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA PUEDAN MANIFESTAR SU APROBACIÓN O SU RECHAZO A MÁS TARDAR EL DÍA LUNES PRÓXIMO (16 DE ABRIL DE 2018). EN CASO DE NO MANIFESTARLO SE CONSIDERARÁ COMO APROBADO, LOS QUE DESEEN RECHAZARLO QUE LO MANIFIESTEN DIRECTAMENTE EN ESE SENTIDO. EL MECANISMO SERIA DIRECTAMENTE HACER UN COMUNICADO AL SEÑOR DIRECTOR EN DONDE SE MANIFIESTE DE MANERA DIRECTA POR ESCRITO SU RECHAZO A LA APROBACIÓN, EN CASO DE NO RECIBIR EL COMUNICADO A LAS 24 HORAS DEL PRÓXIMO LUNES SE CONSIDERA APROBADO Y ASÍ SE TIENE POR ATENDIDO EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.

**4. "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018":**

En uso de la voz el DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO manifiesta: Esta es muestra propuesta de distribución del presupuesto 2018.

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO DE C.S Y ASF 2018				
IMPORTES A CONSIDERAR PARA EL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO				
CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE	CAPITULO	PARTIDA
Remuneraciones de personal ya contratado, directamente involucrado en la prestación de servicios de atención a los beneficiarios del Sistema hasta 41.34 %	\$1,367,731,000.00	41.34%	1000	CORRESPONDIENTES AL CAPITULO 1000
La adquisición de medicamentos, material de curación y otros insumos necesarios para la prestación de servicios a los afiliados al Sistema. Hasta el 31.01 %	\$1,025,798,000.00	31.01%	2000 Y 3000	25301, 25401, 25501, 25101, 25901, 33903
Acciones de Promoción, Prevención y Detección oportuna de Enfermedades que estén contenidas en el CAUSES. (AFASPE) "TRANSVERSAL"	\$ 123,000,000.00	30% del 20% Anexo IV Prorespo		PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IV
Acreditación de unidades que prestan servicios Médicos a los Afiliados del Seguro Popular	\$ 70,000,000.00	2.11%		PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IV



Servicios Subrogados O.P.D SSJ	\$ 48,500,000.00	1.40%	3000	33901
Fortalecimiento a la Atención Medica (PFAM)	\$ 3,500,000.00	0.10%		PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IV
<b>IMPORTE A CONSIDERAR PARA EL O.P.D REPSS DE JALISCO</b>				
Pago de pasivos 2016	\$ 16,846,684.15	0.05%		
Pago de pasivos 2017	\$ 383,978,880.14	11.60%		
Servicios hospitalarios Subrogados O.P.D REPSS	\$ 100,000,000.00	3.60%	3000	33901
Remuneraciones de personal ya contratado, directamente involucrado en la prestación de servicios Administrativos hasta el 6 %	\$ 169,000,000.00	6%	1000	CORRESPONDIENTES AL CAPITULO 1000
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,308,354,564.29</b>			
NOTA: Para el caso de Medicamentos, Material de Curación y otros insumos se deberá realizar la asignación presupuestal por separado como se especifica en las partidas, para la partida 33903 es exclusiva para el pago de la dispensa del medicamento.				

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO DE ASE LIQUIDA ESTATAL 2018			
CONCEPTO DE GASTO INHERENTE A SSJ	IMPORTE	CAPITULO	PARTIDA
Gasto Operativo de Unidades Médicas	\$ 329,226,436.03		PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IX
Fortalecimiento de la Infraestructura Física	\$ 94,064,696.01		PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IX
SUB-TOTAL	\$ 423,291,132.04		
CONCEPTO DE GASTO INHERENTE AL REPSS	IMPORTE	CAPITULO	PARTIDA
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,290,738.97	2000	PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IX



SERVICIOS GENERALES	\$ 22,360,608.68	3000	PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IX
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 13,147,608.36	5000	PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IX
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 5,233,392.00	6000	PROGRAMADAS PARA SU EJERCICIO. ANEXO IX
SUB-TOTAL	\$ 47,032,348.01		
TOTAL ASE LIQUIDA	\$ 470,323,480.04		

ADEFAS 2017	
Nomina Salud	\$ 70,000,000.00
Seguro Medico Siglo XXI	\$ 39,000,000.00
Deuda SEPAF 2017	\$ 26,000,000.00
Proveedores Privados 2016	\$ 16,846,684.15
Proveedores Privados 2017	\$ 32,570,291.63
Servicios Médicos Municipales de Zapopan	\$ 275,669.80
O.P.D Hospitales Civiles de Guadalajara	\$ 192,200,000.00
Reembolsos	\$ 11,687,862.47
Pagos a servicios Interestatales	\$ 12,245,056.24
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400,825,564.29</b>

Y comentarles a ustedes que la Comisión nunca nos asigna un presupuesto fijo para ejercerlos durante todo el año, el presupuesto que nosotros tenemos depende mucho de la afiliación y re afiliación que tengamos, entonces pude variar ligeramente depende mucho de nosotros, el que varíe o no, ¿de qué depende de nosotros? pues que no estemos cumpliendo con las metas de afiliación y re afiliación pero en eso creemos que no va a ver problema, sin embargo ellos nos reconocen un número de afiliados y sobre ese número de afiliados es el presupuesto que nos dan, ese número de afiliados no varió en relación al año anterior, seguimos teniendo el mismo número de afiliados reconocidos y no va a modificarse el presupuesto mientras no bajemos nosotros el proceso de re afiliación y de afiliación, de tal suerte que es el mismo presupuesto que ejercimos el año anterior 3,308 Tres mil trescientos ocho millones de pesos específicamente para el REPSS, se modificaron un poquito las condiciones del anexo IV, el año anterior eran 40 y fracción 40.4 de porcentaje



que debemos nosotros enviar a Salud para remuneración de personal ya contratado y que prestan los servicios a nuestros afiliados, este año aumenta a 41.34% y la cantidad de los 3,308 millones es la que corresponde en el cuadro que ustedes pueden ver ahí y que deberá de ser aplicado exclusivamente al capítulo 1000. Para el rubro de la adquisición de medicamentos y material de curación del año anterior también eran 30.3 o 30.4 no recuerdo exactamente aumento menos de un punto porcentual el porcentaje, y ahora es de \$1 025 798.00 (MIL VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL 00/100MN PESOS) el tercer rubro que nosotros debemos de.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO** manifiesta: Perdón ¿Esto lo llevamos a cabo a través del OPD Servicios de Salud Jalisco a través del convenio de colaboración?

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Si nosotros enviamos los recursos quincena a quincena con forme lo piden ellos a través del oficio que corresponde, ya nosotros depositamos ese recurso en su cuenta para que ellos dispersen entre los trabajadores, en cuanto los medicamentos es a través de peticiones que hacen ellos de pago a proveedores que tiene salud y lo transmitimos a través de TESOFE este recurso no entra a las cuentas de la SECRETARIA DE SALUD se va directamente a los proveedores que ellos tienen contratados en fármacos, en material de curación, y las compras que hacen de este rubro y se maneja a través de TESOFE, es un depósito directo a proveedores.

El tercer punto son las acciones que debe de hacer la SECRETARIA DE SALUD para prevenir enfermedades en el programa de AFASPE aquí nosotros tenemos que otorgar el 30% de un 20% de nuestro presupuesto total pero como es transversalizado en estas acciones ya incluye el personal que pagamos en el primer capítulo y medicamentos que ya pagamos en el segundo capítulo de ese cuadro entonces corresponde a \$123,000,000.00 ciento veintitrés millones de pesos que los destinaremos conforme también a los programas estatales de prevención que son 27 veintisiete programas todos estos recursos van destinados a eso, prevención de enfermedades, detección temprana de diabetes, hipercolesterolemia, cáncer de próstata, cáncer de mama, y más con acciones que salud propone de acuerdo a la norma y nosotros la validamos para que se cumplan las metas y transferimos los recursos que están ahí señalados.

El hecho de haber dejado a un lado el convenio que teníamos por obligación bueno no por obligación sino por costumbre con los Hospitales Civiles nos va a permitir este año poder participar en la acreditación de las unidades médicas que tiene que hacer la Secretaría de Salud de este año y estamos aportando \$70,000,000.00 setenta millones de pesos para que se puedan acreditar y re acreditar las unidades que ya ameritan realizar ese espacio, son aportaciones que el año anterior no tuvimos la oportunidad de hacer y comentar que el año anterior no transferimos el 40% ni el 30% que necesitaba transferirse a salud por las deudas que se venían arrastrando de otros años, entonces lastimamos un poco las finanzas tanto de Salud como en personal como en insumos pero como el anexo dice hasta el 40% puede ser el 25% si hubiera carencia de recurso según la crisis por eso es que no es precisamente algo observable pero sí que lamentamos mucho y este año queremos poner las cosas en su lugar, esos \$70,000,000.00 setenta millones de la numero 4 es para acreditar unidades re acreditables unidades médicas que son obligada esta acreditación.

El quinto renglón son servicios subrogados que tiene la SECRETARIA DE SALUD para su funcionamiento que también está contemplado algunas acciones como mamografías, y algunos otros que vimos pero bueno nosotros somos nada más financieros de lo ellos ejecutan como dueños de las políticas de salud en el estado, nosotros no podemos establecer políticas de salud sino la SECRETARIA DE SALUD es quien las establece y nosotros nada más financiar conforme nos obliga el Anexo.



En uso de la voz el **REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO** manifiesta: Perdón doctor respecto de los \$70,000,000.00 setenta millones es de las acreditaciones de las unidades ¿es la contratación que llevamos con algunos hospitales?

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: No, la acreditación es un proceso que lo hace la Dirección General de Calidad Federal donde la unidad médica debe cumplir con ciertos requisitos, ya sea de infraestructura, de procesos, de personal, entonces cada 5 años deben de re acreditarse las unidades ante esta Dirección General de Calidad y decir, seguimos cumpliendo con todos los requisitos que tenemos para funcionar y como unidad médica contratada por decirlo de alguna manera para dar servicios a Seguro Popular.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO** manifiesta: ¿Y ésta acreditación nos cuesta \$70,000,000.00 setenta millones?

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: No, cuesta mucho más, cuesta cerca de 500 quinientos millones.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: No es que paguemos porque nos acrediten, es que compramos insumos para cumplir con los requisitos de la acreditación.

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Esos \$70,000,000.00 setenta millones son para reforzar la estructura de las unidades y puedan ser re acreditadas porque es una obligación de cada 5 años hacerla, y el anexo nos permite participar en este concepto de apoyar a la SECRETARIA DE SALUD para que pueda re acreditar sus unidades.

El otro que hablábamos con los servicios subrogados que ellos también contratan para cumplir con las acciones de salud que requiere el estado.

El sexto renglón habla de fortalecimiento a la atención que es un programa que se llama CARAVANAS en los cuales grupos de salud van a las poblaciones más desprotegidas, a la cierra o a las zonas donde no hay centros de salud y les brindan servicios, nosotros financiamos la cuestión de insumos por decirlo así, gasolina, reparación de vehículos, pero salud pone el personal.

Esto es lo que nosotros vamos a derivar si ustedes lo aprueban a la SECRETARIA DE SALUD durante este año de nuestro presupuesto y la segunda parte es lo que si gasta el REPSS para su operatividad tenemos \$16,846,684.15 dieciséis mil millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 15/100 MN de pagos de pasivos del 2016, \$383,978,880.14 trescientos ochenta y tres millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos 14/100 MN de pasivos del 2017, ahorita les pongo una gráfica en qué consisten esos, servicios hospitalarios subrogados en los que se incluyen cruz verde de Guadalajara, quien vamos a celebrar un convenio la próxima semana, servicios médicos municipales de Zapopan, que ya están conveniados, el material de osteosíntesis, constituyen esta cifra que tenemos ahí y las remuneraciones del personal del REPSS los 700 setecientos trabajadores que tenemos tanto de base como eventuales o de contrato constituyen el resto de nuestro presupuesto, de tal suerte que este es el mismo presupuesto que teníamos en números del año pasado, pero estamos distribuyéndolo de una manera muy diferente porque ahora estamos buscando cumplir con las obligaciones que tenemos como REPSS con la SECRETARIA DE SALUD de transferirle íntegramente el recurso que marca el anexo IV.



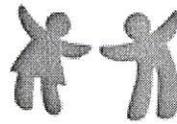
Esta es nuestra propuesta, en la siguiente grafica podremos ver la distribución también tenemos que pedir la aprobación de la distribución de la ASE liquida que es un recurso extra, que llega por parte de gobierno del Estado, el presupuesto anterior es de la federación, este es el presupuesto de la ASE liquida, los cuales de un total de \$470 323 480.04 (CUATROSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 04/100 MN PESOS) son para la operatividad de la SECRETARIA DE SALUD en las partidas que ustedes ven en las primeras dos columnas gasto operativo en unidades médicas son \$329,226,436.03 trescientos veintinueve millones doscientos veintiséis mil cuatrocientos treinta y seis 03/100 MN pesos, así lo proponen ellos, y fortalecimiento de la infraestructura \$94,064,696.01 noventa y cuatro millones sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis 01/100 MN, lo que da un total de \$423,291,132.04 cuatrocientos veintitrés millones doscientos noventa y un mil ciento treinta y dos 04/100 MN pesos que dispondrá la SECRETARIA DE SALUD de forma trimestral como lo proporciona el Gobierno del Estado, lo deposita y nosotros lo tenemos que transferir trimestralmente a la SECRETARIA DE SALUD, y del total a nosotros nos tocan \$47,032,348.01 cuarenta y siete millones treinta y dos mil trescientos cuarenta y ocho 01/100 MN pesos en todo el año, que estamos distribuyendo en esos capítulos que ustedes también ven ahí marcados que no quiero aburrirlos leyéndolos pero es la manera en la que nosotros vamos a distribuir nuestros \$47,032,348.01 cuarenta y siete millones treinta y dos mil trescientos cuarenta y ocho 01/100 MN pesos que tenemos de la ASE liquida para la operatividad también de la institución y el fortalecimiento de nuestra infraestructura.

Esto es como nosotros pretendemos distribuir el recurso, las adefas aquí son \$400,825,564.29 porque son exclusivamente las partidas de los servicios que hacen el REPSS que tenían pendiente y tenemos una nómina deuda a la nómina de Salud ya les hablaba hace un rato que no alcanzamos a transferirles todo \$70,000,000.00 millones, actualmente ya les transferimos \$43 cuarenta y tres millones de pesos el seguro médico siglo XXI había una observación por \$39,000,000.00 treinta y nueve millones que ya se solvento con esa transferencia ya se pagó, la SECRETARIA DE PLANEACIÓN el año anterior en enero, ante la carencia de recursos para pagar la nómina tanto de salud como del REPSS nos hizo un préstamo de \$26,000,000.00 veintiséis millones que ya fue saldado también con el recurso 2018, a los proveedores privados esa deuda de \$16,846,684.15 dieciséis millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro 15/100 MN pesos, también ya fue saldada totalmente ya no debemos nada del 2016.

Del 2017 de los \$32,570,291.63 treinta y dos millones quinientos setenta mil doscientos noventa y uno 63/100 MN pesos, debemos actualmente \$23 veintitrés millones porque hemos ido haciendo transferencias durante el transcurso de este año, esto es a diciembre 31 del 2017.

A Zapopan le pagamos ya sus \$275,669.80 doscientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve 80/100 MN pesos, a los Hospitales Civiles ya les saldamos totalmente la cuenta, los reembolsos que ustedes ven ahí, son reembolsos que hasta septiembre del 2015 tocaba hacer a la dirección del Seguro Popular cuando se convierte en OPD, reembolsos se refiere a atenciones que los pacientes tuvieron que sufragar con su bolsillo, que no recibían una cirugía o un medicamento, hacían su reclamo formal, nosotros tenemos ese compromiso de pagarle a los pacientes hasta esa fecha que cambio la estructura del organismo por \$11,687,862.47 once millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y dos 47/100 MN pesos, estamos buscando los mecanismos y lo tenemos que hacer también antes de que termine este mes de reintegrarle a todos los que hicieron su solicitud e reembolso a través de la SECRETARIA DE SALUD el recurso que ellos desembolsaron de su bolsillo.

A partir del 2015 la norma establece que si hay una solicitud de reembolso quien debe de pagar es la SECRETARIA DE SALUD porque supuestamente, bueno está establecido que nosotros estamos pagando un



servicio que ellos nos brindan, un servicio integral, si algún cliente del seguro popular algún paciente quiere hacer un desembolso porque no fue atendido de manera adecuadamente, entonces quien tendría que hacer el reembolso entonces es la SECRETARIA DE SALUD, esos \$11,687,862.47 once millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y dos 47/100 MN pesos es compromiso nuestro, que por ausencia de recurso también no pagamos y este mes ya se está haciendo el mecanismo para que todos sean devueltos a los pacientes que gastaron.

Y los servicios interestatales son los servicios que nos prestamos entre los estados ustedes ya conocen ese mecanismo si yo hoy soy afiliado de seguro popular y ando en Colima y me enfermo allá tienen la obligación de atenderme y luego le van a cobrar los de Colima a Jalisco si anda por aquí un visitante de Baja California y se atiende en el Hospital de Zoquipan o en una de las unidades que tiene seguro popular en Jalisco para atención, lo atendemos y le cobramos al estado de Baja California, entonces lo servicios interestatales nosotros tenemos una deuda de \$12,245,056.24 doce millones doscientos cuarenta y cinco mil cincuenta y seis 24/100 MN pesos ¿y porqué somos deudores? porque primero nos dejaron de reconocer al Hospital Civil como parte de SESA hace dos años, todos los pacientes que vienen de fuera al Hospital Civil y que son afiliados al seguro popular, no los podemos cobrar nosotros a los estados de donde vienen porque no está reconocido el Hospital Civil como parte de los servicios estatales de salud, es algo que hemos tenido un pleito cada vez que tenemos la oportunidad, pero no están contemplados dentro de los servicios Estatales los Hospitales Civiles, y ellos reciben una gran cantidad de pacientes afiliados al seguro popular de otros estados, pero les cobran su cuota de recuperación, esto también fue en el 2015 que ocurrió esto y de ser nosotros un estado acreedor ahora nos hemos convertido en un estado deudor porque muchos de nuestros pacientes van y se atienden a otros estados, sobre todo en las periferias, es donde tenemos el problema que nuestros usuarios van y se atienden a otro estado en la periferia y pues tienen que cobrarnos.

Eso es a nivel nacional, todos los estados hacemos lo mismo, es un intercambio de recurso para allá y para acá, nos pagan a nosotros los foráneos, nosotros les pagamos a los estados de otros lugares en fin, es un programa que existe y que la comisión lo avala y si nosotros no pagamos eso, la comisión nos lo descuenta de nuestro presupuesto en el año siguiente, entonces vamos a pagar esa deuda que tenemos del 2017, también tenemos proyectado terminar con toda esta deuda antes de que termine el mes de mayo ya debemos estar en cero de deuda del 2017 hacia atrás, y deber nada más los servicios que estaremos prestando en el 2018 muchas gracias.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Si me lo permiten yo solo quisiera hacer una mención, creo que por la estabilidad financiera que tiene el Régimen Estatal de Protección Social en Salud es importante reconocer que obedece al gran apoyo que recibimos del Señor Gobernador y la SECRETARIA DE FINANZAS para que el convenio con los Hospitales civiles ahora transite directamente con recursos del gobierno estatal y no con recursos del seguro popular, durante los últimos 13 años era el seguro popular el que le estaba transfiriendo recursos a los hospitales Civiles, llegando en ocasiones a cantidades superiores a los \$850 millones de pesos anuales lógicamente el apoyo de parte del gobernador de la SECRETARIA DE FINANZAS para que ahora este recurso salga directamente de la bolsa estatal pues nos da una solvencia financiera que nos permite enfrentar no solamente las necesidades actuales sino particularmente una parte muy importante de la carga financiera que teníamos como déficit de los años anteriores, esto quiero decirlo con toda claridad nos va permitir estabilizar financieramente al seguro popular no a la salud del estado, porque lógicamente este primer año de los \$843 ochocientos cuarenta y tres millones de pesos que dejan de egresar al seguro popular, cerca de \$600 seiscientos o \$500 quinientos y tantos los utiliza para pagar deuda, solamente vamos a lograr librar \$300 trescientos millones de pesos pero

el año que entra si el presupuesto queda constituido de la misma manera, pues si sin duda el escenario va hacer completamente diferente.

Bien, ¿no sé si tengan algún comentario alguna duda sobre el presupuesto de egresos 2018 del Régimen Estatal de Protección Social en Salud les? cedo el uso de la palabra a la representante de la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: Esto para mi esta presentación no es como tal un presupuesto de ingresos y egresos del seguro popular para mi más bien como un listado a grandes rasgos de los programas o rubros en los que se va a ejercer el recurso, un presupuesto debería de estar integrado de inicio para saber cuánto ingresó, de ahí tenemos que tener los remanentes 2017 que creo que los comprometieron y los están ejerciendo en el 2018 como fue lo de la ASE liquida, para tener un presupuesto de egresos consolidado por partida y capitulo de gasto, de acuerdo como lo marca clasificador el gasto y lo misma Ley de Contabilidad Gubernamental, el mismo presupuesto debe contener este desglose por capitulo y partida debe de contener la plantilla que se está pagando con el capítulo 1000 de su organigrama y su plan anual de adquisiciones que ese ya lo hemos visto en sesiones anteriores, pero es lo que mínimamente debe de contener el presupuesto 2018 para considerarse como un documento integral, en estos términos presentados como tal me parece que no se puede tomar como un presupuesto formal del OPD y si se necesita como trabajar en ese aspecto para saber exactamente el origen de los recursos y el ejercicio de los mismos, a sabiendas que aquí la mezcla del recurso federal es mucho mayor que la aportación liquida estatal pero que a final de cuentas tenemos que tener un presupuesto del OPD consolidado independientemente del origen del recurso, entonces como tal yo no lo podría aprobar como un presupuesto del OPD.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Pongo a consideración de ustedes el que quede pendiente la autorización del presupuesto hasta que no se cumplan los diferentes aspectos que marca la propia norma y que pues en la próxima junta de gobierno se ponga nuevamente a su aprobación con la información complementaria que se está solicitando para poder ser puesta a consideración de los integrantes.

En uso de la voz el **DIRECTOR DEL OPD REPSS JALISCO** manifiesta: Yo creo que podemos complacer esta situación exclusivamente o cumplir esta situación en cuanto a REPSS lo de salud yo no le puedo mostrar a usted la nómina porque esa la tienen ellos y se llevan más del 70% del presupuesto nosotros le podemos poner la nómina de nosotros que ya la aprobamos en la junta de gobierno reciente el apoyo administrativo que aquí estuvieron ustedes, le podemos poner exclusivamente en qué vamos a gastar lo nuestro que si está en el ASE que si está demostrado que capítulos vamos a gastar y hace una junta de gobierno también aprobamos por partida los gastos, nosotros.

Ahí ya presentamos una junta de gobierno como nos íbamos a gastar los 47 cuarenta y siete millones y fue aprobada, por partida, nosotros no podemos decirles exactamente cómo va a distribuir salud sus partidas porque, porque ellos tienen su presupuesto y van decirnos después como van a gastar, ahorita en qué rubros van a gastar ese dinero ASE 2018 nosotros ya lo presentamos aquí por partida.

En cuanto al presupuesto general de donde dice importes hacia abajo le puedo decir exactamente en que me lo voy a gastar hacia arriba no lo puedo saber porque no sé ¿qué medicamentos va a comprar salud? esa es libertad de ellos, nosotros nomas tenemos la obligación de decirle aquí te va este recurso, me demuestras que lo gastaste en tales medicamentos que medicamentos y cantidades, no se lo puedo decir ¿qué personal?



tampoco porque el personal puede variar y pues puede necesitar más médicos que enfermeras y mañana tener más enfermeras que médicos.

No tenemos ninguna obligatoriedad de saber en este momento cual es la nómina que salud va a gastar en todo el año, podemos saber que nos presenta esta quincena, pero no sabemos qué va a pasar la siguiente.

En uso de la voz del **REPRESENTANTE DE SEPAF** manifiesta: Si es lo mismo doctor que aplica con el presupuesto del estado el estado les da a OPD en capítulo 1000 o 2000 o 3000 y no se los desagrega es lo mismo, no se aquí financieramente analicen si en el desglose de capítulos ustedes en el 1000 van a poner su nómina y en el 4000 van a poner las transferencias que van hacer al OPD de salud en global, pues nada más analicen esa parte para que encuadren bien el presupuesto del OPD como tal, entiendo que no van a desglosar la parte que se le transfiere a salud por los servicios o por nomina, es imposible, pero debe de haber contablemente el encuadre para que ustedes presenten, como tal el gasto que ejerce el seguro que realizan al otro OPD.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** manifiesta: Entonces reitero el punto de acuerdo sería que queda pendiente la aprobación del presupuesto hasta en tanto no se cumplan los diferentes aspectos aquí mencionados, en votación económica les consulto si ¿Se aprueba? aprobado.

**EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LOS MIEMBROS PARTICIPANTES CON DERECHO AL VOTO, LEVANTANDO SU MANO, POR UNANIMIDAD APRUEBAN ESTE PUNTO DE ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE QUEDA PENDIENTE DE APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2018, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLAN LOS DIFERENTES ASPECTOS MENCIONADOS Y ASÍ SE TIENE POR ATENDIDO EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.**

Con estos, serían los dos puntos que tenemos agendados en la orden del día, y al tratarse de una sesión extraordinaria no tenemos asuntos varios, así que no me queda más que agradecer a todos y cada uno su presencia y reitero el agradecimiento al representante de la comisión nacional de protección social en salud por su presencia vía teleconferencia, muchas gracias y muy buenas tardes.

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:00 CATORCE HORAS instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia-----CONSTE.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.



**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 11 ONCE DE ABRIL DE 2018.**

**DR. ALFONSO PETERSEN FARAH**

Secretario de Salud y Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.  
Presidente de la Junta de Gobierno.

**DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ**

Director General del Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.  
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

**LIC. MAURICIO TÉLLEZ ALCÁNTARA**

Director de Mercadeo Social  
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud



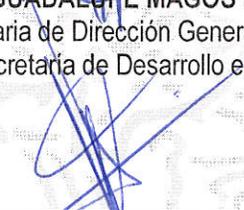
**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 11 ONCE DE ABRIL DE 2018.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. HECTOR FEDERICO ZUNIGA BERNAL**  
Coordinadora General de Asuntos Sociales  
Secretaría General de Gobierno

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MERLIN GISELL MADRID ARZAPALO,**  
Directora de Entidades Paraestatales de la  
Dirección General de Vinculación Administrativa  
Representante de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. ALEJANDRO SANCHEZ ARROYO**  
Auditor adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo  
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIA GUADALUPE MAGOS FIERRO**  
Secretaria de Dirección General  
Representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

  
\_\_\_\_\_  
**DR. JULIO MALDONADO ANGELES**  
Asesor de Salud  
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX



**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 11 ONCE DE ABRIL DE 2018.**

INVITADOS:

**ING. RAÚL RONDÓN BRAVO**

Jefe de Administración del Padrón de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción del Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

**DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ.**

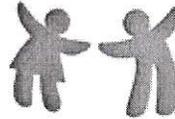
Director de Área de Gestión Médica del Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

**L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA**

Director de Área Administrativa del Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

**LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA**

Director de Área Jurídica del Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 11 ONCE DE ABRIL DE 2018.**

**L.C.P. VERONICA ÁLVAREZ GUERRERO**  
Órgano Interno de Control del  
Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

**LIC. CARLOS ELÍAS RIVERA**  
Unidad de Transparencia del  
Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

**LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ**  
Titular de la Unidad de Comunicación Social del  
Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



4.

Ⓟ

R